



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL**

DECRETO N° 1145/

MAT.: AUTORIZA DESCANSO COMPLEMENTARIO A MARCIA LATORRE CERDA.

LAJA, febrero 28 de 2017

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Descanso Complementario presentada por MARCIA LATORRE CERDA, visada por el Sr. Administrador Municipal;
- 2.- Decreto Alcaldicio N°10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
- 3.- Lo establecido en la Ley 18.883 de 1.989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** descanso complementario a MARCIA LATORRE CERDA, Rut N° Escalafón Administrativos, Grado 12° E.M., el día 28 de febrero de 2017, desde las 14:00 a las 17:03 horas.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



**NANCY ARROYO INOSTROZA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**



**LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

VFT/LHL/SPA/DMG/dmg
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal